



13 EN

90923

90923

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO -> «UN ENVASE PARA BOFELLAS».

A nombre de : DON FERNANDO OLIVA ESPINOSA.

Residente en : MURCIA, Prolongación Glorieta, 4.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.338, A-R).

90923

13



La presente Memoria se refiere como su enunciado indica, a un envase especialmente diseñado para el transporte y almacenamiento de botellas, frascos y recipientes similares, habiéndose previsto una serie de características especiales que permiten

5.- obtener ventajas sobre los envases de esta clase actualmente en uso.

Los envases con este fin que en la actualidad se conocen, están constituidos por cajones de madera, dotados de tabiques interiores que forman alveolos para la colocación de botellas, siendo la totalidad del conjunto de madera, y por tanto de gran peso, y con facilidad para su deterioro con el uso.

10.-

A fin de eliminar estos inconvenientes, se ha ideado el envase que se cita, el cual, en esencia, está formado por un chasis de tubo de acero, en el que se acopla un cajón metálico en el que se incluyen unos tabiques, asimismo metálicos, o de madera, o en material plástico inyectado, de medidas adecuadas a las botellas que hayan de envasarse.

15.-

El armazón de tubo, blinda el conjunto, constituyendo una protección contra los golpes y roturas de las botellas, así como facilitar el acoplamiento de unas sobre otras, constituyendo pilas de cajas, al tiempo que por el material empleado, puede simplificarse extraordinariamente el espesor de las paredes, con lo que el peso total se reduce en un 30% del envase usual de madera.

20.-

25.-

Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privi-



legio de Modelo de Utilidad, conforme y al ampero del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

- 30.- A continuación se hará una detallada descripción del envase, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa a simple título de ejemplo no limitativo una forma preferente de ejecución susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1, perspectiva del armazón o chasis del envase.

En la figura 2, perspectiva del envase completo.

- 40.- En la figura 3, detalle en vista inferior del envase para el caso de no emplear alveolos para las botellas.

- 45.- Según el ejemplo de ejecución representado, el envase para botellas que se preconiza, está constituido por un chasis o armazón formado por dos arcos 1 de tubo metálico, dispuestos paralelamente, y que enlazan sus extremos libres sobre las cuatro esquinas de un bastidor rectangular 2, mientras que un tubo longitudinal 3, une ambos arcos por sus puntos centrales, como refuerzo del conjunto, pudiendo prescindir de este tubo 3 en los envases de pequeñas dimensiones.

- 50.- Sobre este chasis, se acopla una caja 4 metálica, en la cual se ha previsto un conjunto de tabiques 5 que constituyen una serie de alveolos para colocación de las botellas independientemente entre sí, habiéndose previsto la solidarización del conjunto de tabiques 5 con la caja 4 por unión de los bordes del conjunto con la misma.

- 55.-



Las paredes de la caja 4, pueden llegar hasta cubrir totalmente los laterales de la misma caja, o bien cubrir solamente una estrecha caja central suficiente para la contención de las botellas.

- 60.- Asimismo se ha previsto la forma de reducir las dimensiones del envase, suprimiendo totalmente el conjunto de tabiques 5, y sustituirlo por unos listones 6 colocados en la cara inferior del fondo, y en los cuales se han practicado unos orificios 7 para inserción de las botellas colocadas en la caja inmediatamente inferior con lo cual, quedan éstas perfectamente sujetas y sin posibilidad de movimientos laterales que dieran lugar a la caída de la pila de cajas.

- 70.- El chasis de tubo, tiene previstas unas varillas 8 en la base de la caja, a lo largo de las aristas de los testeros siendo éstas de tal forma que facilitan el acoplamiento de cajas unas sobre otras apiladas, formando cuantos pisos se deseen para el almacenamiento y transporte, sin que las cajas lleguen a descansar sobre los extremos superiores de las botellas envasadas en la caja inferior, ya que estas varillas 8 apoyan sobre los arcos 1 de la caja inferior.

- 80.- En caso de empleo de tabiques 5, éstos pueden ser de madera, con una chapa soporte para evitar golpes bruscos, así como de material plástico inyectado, o bien de chapa de acero blindada interiormente con un material elástico para asegurar que las botellas en ellos no estén expuestas a golpes que puedan ocasionar su rotura.

- 85.- La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.



REIVINDICACIONES.

1ª.- Un envase para botellas, caracterizado por haberse previsto un chasis de tubo de acero, constituido por dos medios arcos unidos por sus extremos a un marco rectangular en el que se monta una caja metálica, constituyendo este chasis un blindaje de protección a las botellas, así como las asas para el transporte del envase.

2ª.- Un envase para botellas, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto en la cara inferior de la caja, unos listones en los que se practican unos orificios que sirven para introducción de los cuellos de las botellas envasadas en el envase inmediatamente inferior, impidiendo de esta forma que se muevan en él.

3ª.- Un envase para botellas, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto en las aristas inferiores de los testeros de la caja, unas varillas solidarias del chasis de tubo, que permiten el apoyo de cajas unas sobre otras apiladas, encajando dichas varillas sobre la parte superior de los arcos del chasis inferior, impidiendo el apoyo de la caja sobre las botellas existentes en la caja inferior.

4ª. - "UN ENVASE PARA BOTELLAS".

Madrid, 13 ENE. 1962

FERNANDO OLIVA ESPINOSA.

FIG.1

90923

1.3 ENE

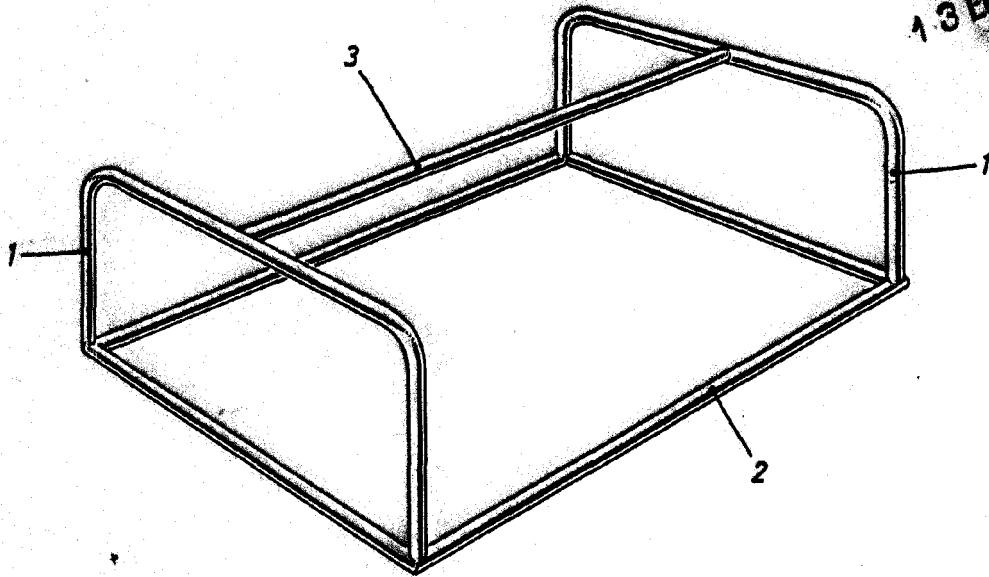


FIG.2

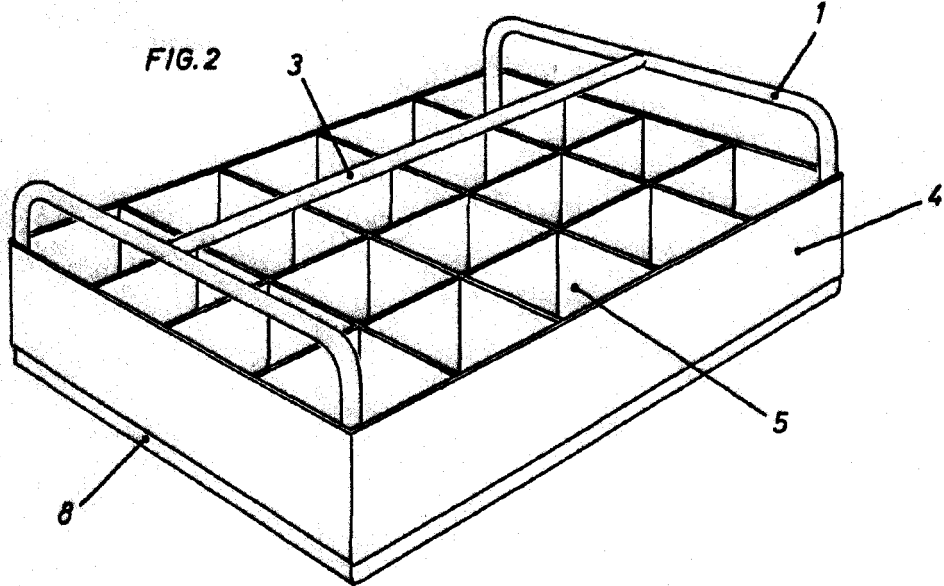
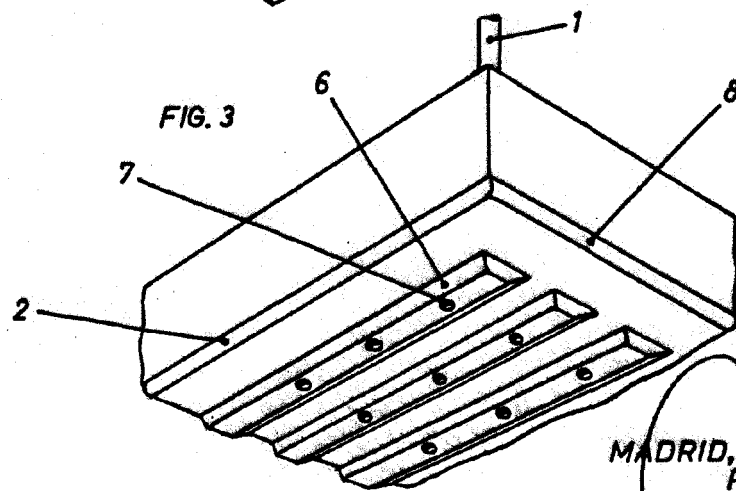


FIG.3



MADRID, 1.3 ENE. 1962
P.A.

ESCALA VARIABLE.